



rrp/mrb
S.63^a/373^a

Oficio N° 20.755

VALPARAÍSO, 1 de septiembre de 2025

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece reglas especiales de vigencia de la cédula de identidad para personas mayores, correspondiente al boletín N° 16.121-35.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 266/SEC/25, de 13 de agosto de 2025.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados